

SEGUNDA CONVOCATORIA MUJERES MARAVILLOSAS

Somos una organización sin fines de lucro dedicada exclusivamente a promocionar apoyo económico y educativo a mujeres que necesitan recursos para dar el siguiente paso en su desarrollo humano y profesional.

Nuestra razón de ser es reconocer y apoyar a esas mujeres que cada día están dando lo mejor de sí por ellas, por sus familias y por su comunidad.

En 2024, Mujeres Maravillosas lanzó su primera edición en México con el apoyo y patrocinio de FUNDACIÓN BANORTE. Nos sentimos muy orgullosas/os y felices con los resultados obtenidos.

119 mujeres maravillosas lograron iniciar un emprendimiento o fortalecer el que ya tenían, creciendo tanto a nivel profesional como personal y prácticamente todas han concluido con éxito el programa, que tiene una duración aproximada de un año.

Mujeres Maravillosas no es solo una beca económica, sino una iniciativa sin fines de lucro que ofrece a las ganadoras un diplomado de 9 meses y acompañamiento cercano del equipo de MM, para que se sientan apoyadas y cuenten con herramientas para seguir alcanzando sus sueños.

Dentro de las 119 mujeres con quienes hemos construido la primera red de Mujeres Maravillosas, hay emprendedoras que han mejorado de manera visible sus ganancias, y otras que han transformado su idea inicial en un proyecto más sólido y alineado con sus necesidades, gracias a herramientas que les han permitido comprender y desarrollar mejor sus emprendimientos.

Ahora, en 2026, nos sentimos orgullosas/os de que nuevamente Mujeres Maravillosas cuente con el apoyo y patrocinio de FUNDACIÓN BANORTE, para lanzar su segunda convocatoria. A continuación, puedes leer las bases de la convocatoria.



BASES DE LA CONVOCATORIA

Mujeres Maravillosas (MM) CONVOCA a:

- Mujeres emprendedoras que van a iniciar o fortalecer un proyecto propio.
- Mujeres que tengan alguna actividad económica en los sectores públicos o privados que necesitan herramientas para crecer humana y profesionalmente.
- Comunidades de mujeres que quieren iniciar o mejorar su ingreso personal o de grupo en sus labores.
- Otorgando apoyos anuales de entre \$10,000 a \$100,000 pesos por proyecto.

REQUISITOS

- Ser Mujer.
- Tener 21 años o más.
- Ser residente en México independientemente de la nacionalidad, pero tener forma de comprobar su residencia.
- Evidenciar las razones sobre la necesidad de recibir un apoyo económico, mostrando honestidad y transparencia para el manejo de los recursos.
- Demostrar tener un conocimiento claro del proyecto a presentar, y en caso de ser beneficiada, asignar la totalidad de los recursos al proyecto.
- Contar con una cuenta bancaria vigente (en cualquier Institución de Crédito en México). O en su caso, aperturar en Grupo Financiero BANORTE (en caso de ser seleccionada) una cuenta bancaria a nombre de la beneficiaria.
- Si resultas ganadora de la beca y no estás registrada en el régimen RESICO ante el SAT, deberás registrarte (o si ya estás dada de alta en algún otro régimen proporcionar RFC). El equipo de MM te apoyará con video tutoriales y acompañamiento virtual.
- Cumplir con los requisitos que se establecen en los lineamientos y declaratorias de la convocatoria.
- Crear una cuenta de Gmail, ya que la necesitarás para ingresar al enlace en la página de Mujeres Maravillosas, el cual te llevará a un formulario que deberás completar para registrar tu proyecto y enviar tu solicitud.
- En el formulario encontrarás una sección donde deberás subir un video de no más de 5 minutos de duración, en el que cuentes quién eres y por qué necesitas este apoyo para dar tu siguiente paso profesional. En la página de Mujeres Maravillosas encontrarás un video explicativo sobre cómo grabar tu video con tu teléfono, otro video donde te explicamos qué esperamos ver en su contenido, y también podrás ver algunos videos de mujeres que ganaron la beca en la primera edición.
- En el formulario también encontrarás una sección donde deberás descargar una tabla, para que puedas llenar ahí tu presupuesto, y al terminar, subirla al formulario.
- Firmar los lineamientos legales y la autorización de uso de imagen.



COMPROMISOS DE LAS BENEFICIARIAS

En caso de ser seleccionadas, todas las beneficiarias se comprometen a lo siguiente:

- Cumplir con el trayecto formativo y de capacitación que Mujeres Maravillosas, Fundación Banorte y Educampo tienen preparado para la motivación, fortalecimiento, asesoría, acompañamiento humano y profesional de las Mujeres.
- Mensualmente las beneficiarias se comprometen a entregar un reporte de avances conforme al cronograma de sus proyectos. Adicional a entregar las evidencias que se requieran.
- A asistir a las reuniones (virtuales) que convocarán Mujeres Maravillosas, Educampo y Fundación Banorte para el seguimiento de sus proyectos, la presentación del grupo de beneficiarias y la integración del grupo.
- Programar bajo solicitud del equipo de Mujeres Maravillosas visitas presenciales a lo largo del año para presentar los proyectos y sus avances.
- Durante el avance de tu proyecto y en solidaridad con nuevos grupos de mujeres, Mujeres Maravillosas y Fundación Banorte te invitarán a apoyar a una mujer de la próxima edición del programa, así como a acompañar a otra mujer de tu comunidad, compartiéndole las enseñanzas adquiridas y los aprendizajes de tu oficio, profesión o emprendimiento. De esta forma, juntas construiremos una cadena de generosidad y crecimiento entre mujeres.

COMITÉ DE SELECCIÓN Y ELIGIBILIDAD

Nuestro comité de selección está compuesto por diez miembros de distintas disciplinas, y elegirá entre 100 y 150 proyectos ganadores. Las decisiones tomadas por el comité de selección son finales y no pueden ser apeladas.

Se recomienda a las participantes presentar presupuestos realistas y congruentes tanto en sus formularios escritos como en sus videos. Cuanto más clara y directa sea tu propuesta, mejores posibilidades tendrás de ser seleccionada.

Apoyaremos exclusivamente a mujeres que muestren que van a utilizar el 100% del apoyo para los fines del proyecto.

Los criterios de selección considerarán:

- El potencial de éxito del proyecto y el profesionalismo de la mujer que aplica.
- La forma en que la candidata se presenta, articula su historia y proporciona razones para ser elegida para ganar el apoyo.
- Proyectos que tengan un plan bien definido y razonable.
- Proyectos que tengan congruencia financiera entre el monto que piden y lo que requieren.
- MM tiene como objetivo apoyar a mujeres que demuestren claridad, fortaleza, talento y agencia personal en su búsqueda de éxito. El criterio para el comité de selección es el de no elegir simplemente a la candidata que tenga la historia de mayor vulnerabilidad, si no el potencial y la motivación para superar las dificultades.

¿CÓMO ELABORAR MI VIDEO?

El video es requisito **ABSOLUTAMENTE** fundamental en este proyecto y debe cumplir con los siguientes lineamientos:

- El video lo puedes hacer tu sola, auto filmándote de preferencia con un teléfono celular o algún pariente o amigo/o te puede filmar. Si haces el video con un celular, por favor hazlo con el celular en posición horizontal.
- El video no debe durar más de CINCO minutos. Los videos que duren más serán automáticamente descalificados.
- Para entender mejor tu perfil, necesitamos que grabes un video en el que aparezcas hablando a la cámara y nos cuentes quién eres y en qué consiste tu proyecto. También te pedimos que nos muestres un poco de tu vida cotidiana y de tu emprendimiento o idea, ya sea en tu casa o en tu lugar de trabajo. Es obligatorio que tú aparezcas en el video; de lo contrario, tu solicitud no será considerada.
- Cuando grabes tu video, asegúrate de que haya suficiente luz y sea un espacio sin ruido.



Tu video debe cubrir los siguientes puntos:

1. **Introducción:** Breve presentación de quién eres. Dinos tu nombre completo, cuéntanos a que te dedicas, cómo es tu vida actualmente y cuáles son tus sueños.
2. **Necesidad del apoyo:** Explica tu plan de actividades y/o capacitación de manera sencilla y clara.
 - Pon especial cuidado en demostrar la viabilidad de tu propuesta.
 - Trata de ser específica y evita generalizar, enfócate en por qué tu proyecto será exitoso. Cómo mejorará este proyecto tu vida y la de tu familia.
3. **Obstáculos:** ¿Cómo vas a superar los obstáculos que se te presenten? Algunos en los que consideres que tienes que poner doble esfuerzo.
4. **Impacto del apoyo:** Mujeres Maravillosas busca impulsar tu crecimiento personal y humano. Cuéntanos cómo este apoyo te ayudaría a convertirte en una mejor versión de ti misma y qué visión tendrás a futuro para apoyar a otras personas en tu comunidad.

Recuerda ser concisa, sincera y céntrate en cómo recibir el apoyo te ayudará a dar el siguiente paso en tu vida laboral.

Dentro de la plataforma contarás con algunos ejemplos de videos que podrás descargar como referencia.

[VER TUTORIALES](#)





VIGENCIA

La publicación y promoción de las bases se realizará a partir del 15 de Febrero de 2026. En las diferentes redes sociales y medios de difusión de Mujeres Maravillosas y Fundación Banorte. Se podrán descargar en la página:

www.mujeres-maravillosas.org

La apertura del sistema para realizar el proceso de la solicitud de la beca será a partir del 2 de marzo de 2026. En la dirección: www.mujeres-maravillosas.org

El cierre de sistema para recibir solicitudes será el 20 de abril de 2026 o en el momento que se logren 500 registros completos.

IR A CONVOCATORIA

RESULTADOS

1. Entre el 8 y el 12 de junio de 2026 te informaremos por correo electrónico si tu aplicación pasa a la siguiente etapa. Las candidatas seleccionadas en esta primera etapa serán beneficiarias de un curso propedéutico impartido por Educampo, con una duración de un mes, en el que aprenderán a presentar el perfil de su negocio de manera más profesional.

2. Al finalizar el propedéutico, las participantes pasarán a la última etapa de selección para obtener la beca completa de Mujeres Maravillosas, patrocinada por la Fundación Banorte. Los perfiles de negocio desarrollados durante el propedéutico, junto con los videos y formularios enviados previamente, serán evaluados por el Comité de Selección de Mujeres Maravillosas, integrado por diez mujeres destacadas en distintas disciplinas, independientes de Mujeres Maravillosas y de la Fundación Banorte.

Los resultados del Comité de Selección se darán a conocer entre el 7 y el 13 de septiembre de 2026.

Todas las participantes recibirán un correo electrónico en cada etapa, informándoles si han sido seleccionadas para el propedéutico en la primera fase y si han obtenido la beca completa en la etapa final.

Las decisiones del comité de selección son inapelables, en caso de dudas o sugerencias se pueden comunicar al correo: info@mujeres-maravillosas.org

Muchas gracias por su participación.

